



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Luis Demian Lorenzi - Modifica contrato

VISTO:

la resolución decanal 58 del 14 de febrero del 2023 por la que se dispone suscripción del contrato de locación de servicios Profesional Independiente (Sin relación de empleo público) con el Arquitecto Luis Demian Lorenzi;

Y CONSIDERANDO:

que se cometió un error involuntario en la retribución mensual.

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. Modificar el Artículo 1º de la resolución 58 del 14 de febrero del 2023, donde dice

“con una retribución mensual de \$ 100.000,00 (pesos cien mil con 00/100)”

debe decir:

“con una retribución mensual de \$ 123.000,00 (pesos cien veintitrés mil con 00/100)”

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.